

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN “PROFESOR
ANTONIO BETANCOURT PÉREZ”
DIVISIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS

Protocolo para la Elaboración de Tesis

Investigación Acción

Septiembre, 2019

Índice de Contenido

	Página
Índice de Contenido	2
Propósito de la Guía	3
Objetivo de la Tesis	4
Esquema para la Presentación de la Tesis	7
Descripción de los Contenidos	9
Referencias	23

Propósito de la Guía

Un proyecto de investigación no se considera completo hasta no realizarse el informe correspondiente. Representa el resultado final del largo proceso de investigación. Su articulación estructural constituye el modo de como los investigadores ordenan, clasifican y presentan los datos (Latorre, 2003). En consecuencia, es necesario que todo investigador conozca el procedimiento o cuente con una guía para la redacción una vez concluida la investigación.

La División de Grados Académicos de la Normal Superior de Yucatán (DGA ENSY) pone a disposición de los docentes y alumnos de las maestrías la presente guía, que orienta la elaboración del informe final, a fin de dar a conocer a la comunidad científica y escolar, lo que se ha hecho y como se llevó a cabo.

El formato, como los detalles de presentación del informe, es un aporte oficial y particular de la DGA de la ENSY.

Las reglas de forma y estilo se apegan a la Publication Manual of the American Psychological Association (APA) Tercera Edición en español traducida de la Sexta Edición en inglés.

El valor de la investigación está en razón con las personas que lo leen. Una investigación que no se comunica no contribuye a aumentar el cuerpo de conocimientos y por tanto su valor es nulo.

Objetivo de la Tesis

La tesis, es el documento en el que se exponen los resultados científicos alcanzados en el trabajo de investigación por el aspirante a grado de maestro o doctor. Estos resultados se presentan en forma sistematizada, lógica y objetiva en correspondencia con el proyecto propuesto, ya discutido, aprobado y desarrollado, en la que se dan respuestas contextualizadas al problema planteado. Es una afirmación de veracidad argumentada o justificada cuya legitimación depende de cada ámbito.

La redacción del trabajo es el paso a través del cual se plasma la información obtenida, con la argumentación requerida y las conclusiones a las que se llegó, cuyo informe final debe presentarse ante un tribunal evaluador compuesto por expertos y profesionales, para la defensa pública de la misma.

La tesis de maestría de la DGA ENSY tiene por finalidad inmediata optar por el Grado de Maestro a quienes la presentan y defienden ante un Sínodo.

El estudiante, investigador debe demostrar:

1. Habilidades para la investigación.
2. Capacidad para disertar mediante la expresión oral y escrita.
3. Actitud para contribuir a la solución de problemas educativos en diferentes contextos sociales.
4. Habilidades y disposición para utilizar pertinentemente esta guía.

La elaboración de la Tesis tiene cuatro pasos fundamentales:

1. Planificación del Proyecto de Investigación.

2. Desarrollo del proyecto de investigación (después de su revisión y aprobación).
3. Informe de los resultados (Tesis).
4. Comunicación de los resultados (Disertación)

El informe de la Tesis por Investigación Acción

El informe de investigación cualitativa es muy diverso en su organización y redacción. La propia naturaleza intrínseca del enfoque permite y favorece esta diversidad, por lo que pueden encontrarse diferentes versiones de la misma.

La finalidad del informe de investigación cualitativa, es aportar conocimiento práctico, sobre escenarios concretos. Entre sus propósitos está facilitar la comprensión de los procesos de acción y el conocimiento holista de la realidad en la que se investiga.

La DGA ENSY propone un modelo de informe de investigación cualitativo, que contempla los elementos necesarios para hacer comprensible la evolución del problema investigado e ilustrar al lector en la construcción de conocimientos de la realidad estudiada.

La metodología del trabajo de investigación y el formato de informe toma como principal referente a Latorre (2005), al ser un autor que se basa en la escuela para hacer sus propuestas. Contiene algunas adecuaciones que responden al momento educativo en el que surge y en apego a las características de los programas de las Maestrías de la ENSY; de tal forma que tenga dirección práctica para la comprensión de los procesos de acción educativa y dirección científica y técnica que le dé la validez necesaria para su desarrollo, concreción y difusión.

La redacción del informe, ha de ser detallada, diferenciando los hechos de las

interpretaciones que el investigador o los informantes hacen de ellos, deben estar reforzadas por el análisis de los datos obtenidos para fundamentar la credibilidad de los procesos y dichos datos. El informe adquiere una forma cíclica y no lineal. El tiempo, los desarrollos, evoluciones y cambios constituirán elementos vertebrales en la exposición.

Vinculación del Trabajo de Investigación con la escuela

La reforma educativa publicada en el Diario Oficial de la Federación en el 2013 menciona que la escuela debe ser una organización centrada en la formación del estudiante, abierta al entorno, preparada para los cambios y la innovación y que conduzca a toda la comunidad educativa a un programa o acciones de mejora que, bajo una visión autónoma, integral y estratégica, redunde en el aprovechamiento académico de los alumnos.

Se destaca la importancia de la acción colectiva de los distintos actores escolares en la administración local y en la creación de proyectos específicos, como componente importante para mejorar la calidad del servicio educativo (Sandoval, 2000).

Una vez que se ha aprobado el proyecto por el asesor, este deberá compartirse con el Consejo Técnico Escolar (CTE) para que a través de su colectivo docente se dé el visto bueno a fin de que pueda formar parte del Plan de Mejora de la escuela, preferentemente, evitando con ello que se empalme con otras acciones que implemente la escuela.

La principal intención de vincular el proyecto con este plan, es que se logre un verdadero impacto en los resultados de los indicadores de la escuela. Es recomendable que el proyecto considere las cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento establecidas como prioridades educativas: Normalidad mínima, rezago y abandono escolar,

convivencia Sana y Pacífica, Mejora de los Aprendizajes o bien lo que establezca el modelo educativo vigente, así como lo que requiera directamente la escuela y el alumnado donde se desarrolle la investigación. La situación que se atienda, deberá argumentarse con solidez para demostrar que tendrá un impacto en la mejora escolar.

*Esquema para la Presentación del informe de Tesis Cualitativa
Por Investigación Acción*

Índice de Contenido	
	Página
Portada	
Portadilla	i
Dictamen del Asesor	ii
Dictamen de los Revisores	iii
Hoja de Advertencia	iv
Sumario	v
Abstract	vi
Reconocimientos (opcional)	vii
Índice de Contenido	viii

Capítulo Uno. Identificación y Planteamiento del problema

Descripción del Contexto.

Diagnóstico.

Foco del problema.

Constitución del grupo de trabajo.

Capítulo Dos. Plan de acción.

Hipótesis de acción.

Marco teórico

Planificación de la acción.

Capítulo Tres. Método y desarrollo del plan de acción

Método.

Desarrollo de la acción.

Recolección de la información.

Capítulo Cuatro. Evaluación y reflexión.

Presentación, interpretación e integración de los datos

Reflexión crítica.

Capítulo Cinco. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Recomendaciones y nuevas propuestas de acción.

Referencias

Apéndices

A) Población.

B) Modelo del (los) Instrumento (s) Utilizado (s).

C) Oficio de Validez del (los) Instrumento (s).

D) Cronograma.

E) Planificación.

F) Materiales que Apoyan al Estudio (Relatoría, cartas, permisos, tablas, esquemas empleados, muestra de fotografías otros.)

Descripción de los Contenidos del Esquema de la Tesis Cualitativa

Investigación Acción

Portada

Portada oficial proporcionada por la DGA-ENSY que contenga los datos de identificación de la institución, el nombre del trabajo presentado y nombre del autor.

Para el título de la portada, sintetizar la idea principal del escrito de una manera sencilla e identificar las variables reales o los aspectos teóricos. El título debe ser breve y conciso hay que evitar la excesiva extensión que pueda diluir el impacto de los elementos claves del enunciado. Evitar las palabras como método o resultados, así como las redundancias. La extensión no deberá rebasar las 15 palabras.

Páginas Preliminares

Las páginas preliminares son: la portadilla, dictamen de aprobación del asesor, dictamen de los revisores, hoja de advertencia, sumario, abstract, reconocimientos (opcional) e índice de contenidos.

Portadilla

Reproducción de la portada oficial proporcionada por la DGA-ENSY. Se cuenta pero no se enumera.

Aprobaciones

Incluir los dictámenes de aprobación de la tesis con las firmas del asesor y los respectivos revisores. Se cuentan, pero no se numeran.

Hoja de Advertencia

Esta hoja debe expresar que el informe, es producto del trabajo del sustentante, dando el crédito a los autores consultados mediante las citas empleadas. Del mismo modo, es

necesario que se afirme, que el trabajo no ha sido presentado previamente (formato de la DGA/ ENSY). A partir de esta página se numera (iv).

Sumario

Síntesis breve de los contenidos del estudio que permite al lector conocer las generalidades de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Usualmente incluye: el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, el método empleado, el lugar y las principales conclusiones a las que se llegó. Debe ser comprensible, informativo preciso y conciso.

Se recomienda no excederse de 320 palabras (aproximadamente una cuartilla). Este apartado se construye después de haber redactado todo el informe de la investigación. Se redacta en tiempo pasado ya que es la historia del trabajo terminado o bien en tiempo presente, ya que constituye la aportación global al conocimiento científico.

Abstract

Es la traducción del sumario al idioma inglés y debe presentarse sin sangría en una extensión máxima de una cuartilla.

Reconocimientos

Este apartado es opcional. El alumno está en libertad de incluirlo o suprimirlo, adecuando el listado y la numeración de las páginas preliminares.

Es importante resaltar que los reconocimientos son hacia las instituciones que apoyaron el trabajo de investigación. No deben incluirse términos religiosos ni dedicatorias a personas físicas.

Índice de Contenido

Se incluye el índice de contenidos y de los apéndices por separado. Esto permite conocer los contenidos del texto y los apéndices que apoyan el conocimiento general del trabajo realizado.

Capítulo Uno. Identificación y Planteamiento del problema

Se escribe un párrafo introductorio del capítulo entre cinco y diez renglones.

Descripción del Contexto

Se describe el contexto (interno y externo) de manera amplia y completa incluyendo el entorno, ambiente, escenario o situación en donde se realiza el estudio. Incluye el lugar o sitio, el tiempo, así como accesos y permisos obtenidos.

Preferentemente se incorporan los antecedentes históricos que enmarcan al contexto, de tal forma que se tenga una mayor comprensión de la situación actual.

Es importante que el lector se sitúe en el punto de partida y pueda comprender su secuencia en el tiempo. “La finalidad es que el lector se familiarice con su contexto, para que vea la relevancia de su investigación y el impacto que podría tener en su aprendizaje profesional” (Latorre, 2005 p.102).

Diagnóstico

Recopilación de información inicial que permitirá un diagnóstico claro de la situación. La búsqueda de información consiste en recoger diversas evidencias que permitan una reflexión a partir de una mayor cantidad de datos.

Esta recopilación debe expresar las acciones tal y como se han desarrollado y, por último, informar introspectivamente sobre las personas implicadas, es decir, cómo viven y entienden la situación que se investiga.

Se pueden aprovechar los datos obtenidos de las acciones que sirvieron de evaluación en la ruta de mejora escolar, en caso de contar con ellos como: concentrado de promedios por grupo, ficha descriptiva del logro de los aprendizajes, concentrado de promedio por escuela, concentrado de promedios por alumno, u otro proceso que emplee la escuela.

Igual se puede diseñar algún proceso, así como incluir diagramas de causa- efecto, antecedentes- consecuencias, mapas conceptuales, entre otros que ayuden a entender la situación y tener un panorama lo más completo posible de la situación.

Es importante considerar al colectivo docente o grupo de trabajo reconocer las necesidades educativas de todos los alumnos en cada asignatura, de las metodologías de trabajo u otro, para partir de ellas y hacer propuestas de mejora que darán lugar al desarrollo de la investigación.

Foco del problema

Se describe y explica el problema, entendido éste como una situación insatisfactoria o una necesidad educativa que requiriere su abordaje para mejorarla, cambiarla o darle solución.

Tomando en cuenta que, el trabajo educativo se lleva a cabo en situaciones donde se presentan problemas prácticos, lo lógico es que un problema de investigación-acción se inicie a partir de un problema práctico en el aula o en la institución educativa. Éste puede surgir a partir de inconsistencias entre lo que se persigue y lo que en la realidad ocurre, a partir de lo

expresado en el diagnóstico y sobre todo que surja y sea identificado con los directamente involucrados en el problema.

Debe proporcionar el sentido o fundamento del trabajo, particularmente en términos de su significación educativa (Latorre, 2005; 2008). Como son las características, los diversos aspectos de la situación y las diferentes perspectivas que se derivan del problema.

Se expresa con claridad mediante una frase, una pregunta o bien varias interrogantes que guíen el proceso de acción.

Esta definición del problema se presenta a los participantes para su validación y confirmación (Se incluye un oficio o la relatoría en los apéndices), con la intención de verificar si refleja lo que en conjunto identificaron.

Constitución del grupo de trabajo

Una de las principales características de la Investigación Acción es el trabajo colaborativo; el investigador (en este caso el docente en formación de la maestría) es un facilitador de los procesos, trabaja en colaboración con los directamente involucrados en la problemática de estudio y otros profesionales que apoyan y fortalecen el proceso de investigación. Por lo anterior se requiere de la conformación de un grupo de trabajo. En este apartado se describen los diversos integrantes del grupo.

Se incluyen datos biográficos y profesionales, las posiciones dentro del grupo y perspectivas en relación al problema investigado. Las posiciones jerárquicas y de superioridad de algún o algunos de sus miembros y los tipos de relaciones que se dan en la escuela. Así mismo se plantea la posición profesional y laboral del investigador respecto al grupo.

Capítulo Dos. Plan de acción

Se escribe un párrafo introductorio del capítulo entre cinco y diez renglones.

Hipótesis de acción

Se trata de posibles acciones que generen el cambio o transformación del problema, los cuales se proponen de manera razonada para lograr una solución viable.

La hipótesis de acción se caracteriza por ser:

- Una propuesta que guía la investigación-acción,
- Una alternativa provisional para solucionar el problema de investigación acción,
- Indicativa de una acción a realizar,
- Modificable durante la ejecución, si se observa que con el cambio se asegura un mejor resultado.
- Ser formulada a manera de acción.

Marco teórico

La fundamentación de las hipótesis de acción se sustenta en el marco teórico, por ello es importante la búsqueda, selección rigurosa y confiable, mediante el análisis y síntesis reflexiva de la información que se recoja desde diversas fuentes para contrastar la teoría con la experiencia o la práctica de manera reflexiva.

Se requiere de la teoría para fundamentar o sustentar las posibles acciones. La Investigación Acción permite el uso de teorías que van más allá de libros o artículos científicos, es decir, permite la inclusión de teorías de origen popular, como el saber o

experiencia de otros docentes sobre cómo solucionar una problemática; saber científico y saber popular se complementan para solucionar el problema.

Esta fundamentación provee a la investigación-acción de significancia y a cada una de sus partes de consistencia, relevancia, pertinencia y fiabilidad.

Planificación de la acción

Esta la constituyen las alternativas de solución y actuación. Se diseña una propuesta de cambio, mejoramiento o innovación acordada entre los participantes como la mejor opción basada en los conocimientos provenientes del análisis riguroso de la teoría y las experiencias de los participantes.

La propuesta se formula principalmente a partir de la necesidad de incidir en los aprendizajes de los estudiantes, que son los beneficiarios directos de la investigación-acción, aunque también se consideran a los docentes y otros agentes ya que todos aprenden y se transforman.

El plan incorpora soluciones prácticas y viables, acordes al contexto en el que se desarrollará.

Los elementos que deben describirse en el plan son: las prioridades, las metas, los objetivos, las actividades, los responsables, los tiempos, los recursos, las técnicas e instrumentos a emplear en la obtención de los datos o resultados.

Las actividades del proyecto deben proyectar variedad y buena planificación para el alcance de los objetivos.

Se incluyen las técnicas e instrumentos que se usaron para la obtención de los datos. Estos deben responder a la información que se necesitó y debe aclarar sobre las herramientas utilizadas para obtener los datos (observación simple o sistemática, diarios de los

participantes, notas de campo, grabaciones, encuestas a alumnos, encuestas a padres, entrevistas, cuestionarios, escalas de observación, otros).

Los objetivos se plantean con base a la hipótesis. Puede haber uno o más objetivos. En caso de haber, más de uno, se organiza en objetivo general y específicos.

La planeación puede ser cíclica, en caso de ser necesario, esto es, después de la planeación, se ejecutan las acciones, se observa y se puede volver a planear, reconociendo que un ciclo no siempre es suficiente. Esto va en dependencia de los cambios que se quiera lograr.

Del mismo modo, es necesario definir e incluir un diseño de evaluación de la misma.

Capítulo Tres. Método y desarrollo del plan de acción

Se escribe un párrafo introductorio del capítulo entre cinco y diez renglones.

Método

Explicar la metodología de estudio. Debe señalar por qué se ha elegido el diseño y la metodología. Es esencial aquí que presente un argumento bien desarrollado para mostrar que ha analizado detenidamente estos temas y puede defender su elección metodológica sobre bases racionales.

Desarrollo de la acción

Se describe la puesta en práctica del plan de mejora o el plan de acciones antes diseñado en la perspectiva de lograr los cambios o la mejora.

Se registra el proceso de la investigación-acción de manera objetiva, tomando en cuenta las condiciones en la que se realizó y sus efectos positivos o negativos, tanto los previstos como los imprevistos (Latorre, 2003), debe responder a un sentido de responsabilidad genuina y siempre debe llevar al perfeccionamiento, la renovación y la recreación de la práctica pedagógica.

Igualmente se describe en qué medida se dio la colaboración y quienes finalmente colaboraron (docentes, alumnos, padres de familia, otros agentes, de acuerdo a la naturaleza de la investigación).

Recolección de la información

Descripción de la generación de datos para reflexionar, evaluar y explicar lo ocurrido. La observación de la acción recae tanto en la propia acción (los cambios que se generan a nivel de pensamiento y práctica profesional) como en la acción de otras personas (alumnos, colegas, otros.). Se expresa como se garantizó la validez y fiabilidad del estudio, tomando en cuenta lo siguiente:

- Qué técnicas de recogida de datos se emplearon que evidencien la calidad del curso de acción emprendido.
- Y qué técnicas ponen de manifiesto los efectos derivados de la acción, tanto los buscados como los imprevistos (Latorre, 2003).

Hay que expresar la reflexión sobre los datos de interés que asegure que el proyecto fue enfocado a las necesidades detectadas como problemáticas. Es importante especificar de forma clara cuándo y cómo se llevó a cabo la recolección de datos (etapa, momento....) Igualmente se describe como se hizo el análisis o triangulación de fuentes.

Capítulo Cuatro. Evaluación y reflexión

Se escribe un párrafo introductorio del capítulo entre cinco y diez renglones.

Presentación, interpretación e integración de los datos

Descripción de la evaluación de las acciones a nivel de los procesos seguidos y de los resultados logrados. Es indispensable centrar la atención en la reflexión que hace el docente investigador sobre la experiencia como tal, las incidencias a nivel del desarrollo personal y profesional, así como su contribución al conocimiento educativo.

Una buena evaluación tendrá como referente principal los objetivos prefijados en el plan de acción y su clave evaluativa estará en los cambios logrados como resultado de la acción, pero también en los procesos seguidos.

La evaluación de las acciones se describe como un proceso que permite valorar, medir, a través de los avances y logros, respecto a los procesos y los resultados del proyecto de investigación-acción educativa. Debe reflejar la reflexión personal, colaborativa del docente y demás participantes respecto al proyecto (cómo se hizo, qué se logró, qué se mejoró, es decir, ¿cómo se actuó y alcanzó lo que se propuso como resultados esperados a lograr con el proyecto?

Reflexión crítica

Esta es una reflexión que se produce como consecuencia de una experiencia vivida de la investigación-acción. Debe rebasar el marco de la descripción. La reflexión debe ser sistemática y crítica constituye un proceso de meta cognición y apreciación del docente respecto del proceso y los resultados alcanzados. Debe insertarse en un marco teórico, político y social amplio. Se espera que se explique en el apartado: los procesos seguidos, qué incidencia tuvo, que efectos o impacto ha producido la experiencia de investigación-acción a nivel de su desarrollo personal, profesional, y también a nivel de los estudiantes u otros agentes implicados en la experiencia. Esto es, responder si las acciones realizadas funcionaron o no, en la práctica.

Se incluyen expresiones y lenguaje empleado por los participantes. Cada situación descrita, anécdota o dificultad debe ser expuesta para la comprensión de la realidad estudiada.

Capítulo Cinco. Conclusiones y recomendaciones

Se escribe un párrafo introductorio del capítulo entre cinco y diez renglones.

Conclusiones

Se redactan las conclusiones a las que se llegó al finalizar el estudio, provocando la comprensión del fenómeno o situación estudiada. Es importante considerar los siguientes puntos:

- Fortalezas: en relación a procesos y resultados esperados y logrados.
- Áreas de oportunidad: procesos y resultados previstos pero no logrados.
- Logros alcanzados previstos y no previstos.
- Incidencias o situaciones. Eventos o situaciones no previstas que se produjeron en el transcurso de la investigación y que influyeron o bien repercutieron en ella.

De manera general debe explicar que suponen los hallazgos en el marco de la realidad educativa estudiada, mencionar si se hizo reflexión conjunta en la obtención de las conclusiones con la población implicada y si se reconocieron y aceptaron por ésta o bien fueron rechazadas.

Recomendaciones y nuevas propuestas de acción

Se recomiendan situaciones o aspectos a tener en cuenta para asegurar el éxito deseado y que permita a otros no cometer los mismos errores o tener la precaución de estar alerta para que no se suscite o se contrarreste los efectos no deseados.

Se recomiendan nuevas propuestas de acción derivadas de la experiencia obtenida o que bien enriquecerían o darían continuidad al trabajo realizado.

Las recomendaciones no se dirigen a las personas ni a las Instituciones, van en vías de mejorar las nuevas propuestas de acción.

Referencias

Se relacionan todas las obras citadas con sus autores en orden alfabético. La lista debe estar a doble espacio y cada entrada con sangría francesa.

Cáceres, M., García, R. y Sánchez, L. (2002). “Dificultades metodológicas y condiciones organizativas durante el desarrollo de un proceso de investigación-acción”. Revista digital de educación y nuevas tecnologías, Año IV, No 22. EN <http://contexto-educativo.com.ar/2002/nota-03.htm>

Latorre, A., Del Rincón, D y Arnal, J (2003) Bases metodológicas de la investigación educativa. España: Experiencia.

Latorre, A (2005) La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó

Hernández, A (2009) La investigación-acción como método. Una mirada desde la organización laboral. Habana, Cuba: Acuario.

Hernandez, R., Fernández , C y Baptista, P (2014) Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México, DF: Mc Graw Hill Educación.

Mcmillan, J y Schumacher, S (2015) Investigación Educativa: una introducción conceptual (5ª ed.). España: Pearson Educación.

Ministerio de Educación, Viceministerio de gestión Pedagógica. (2011). Formación inicial
Docente. Recuperado de

<http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/?p=912>